## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTMOSFERA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del veintinueve de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ARTMOSFERA S.A., ubicada en Guayaquil, URDESA NORTE, calle Av. TERCERA No. 308 entre LA QUINTA y la SEXTA, se reúnen los accionistas de la Compañía ARTMOSFERA S.A., que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, a saber: Arq. JUAN CARLOS ORTEGA, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO ACCIONES de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y Sra. ALEXANDRA FUENTES GOIBURU, propietaria de CINCO ACCIONES de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Preside ésta Junta la titular Señorita DIANA FUENTES GOIBURO y actúa de Secretaria la señora ALEXANDRA FUENTES GOIBURU. El secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum 'necesario para que se lleve a cabo esta Junta, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Dar lectura y aprobar el Informe del Administrador;
- 2.- Dar lectura y aprobar el informe del Comisario; y,
- 3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden de día, que es el siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Administrador, a continuación el Presidente solicita que se de lectura al informe del Administrador, seguidamente se da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se pasa a tratar el segundo punto que dice:
- 2.- Aprobar el informe del Comisario:

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de las deliberaciones del caso. Se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año 2012 ha sido satisfactorio ya que se ha reflejado una utilidad y que las mismas luego de la deducción de la Participación de empleados y el Impuesto a la Renta no serán repartida y se acumularán en cuentas patrimoniales.- La Junta de Accionistas, luego del análisis y las deliberaciones del caso se resuelve por unanimidad Aprobar el

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la cesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente cesión a las trece horas.

DIANA FUENTES GOIBURO PRESIDENTE – GERENTE

ALEXANDRA FUENTES
SECRETARIA – ACCIONISTA

JUAN CARLOS ORTEGA ACCIONISTA

VIRGINIA VILLACIS R. COMISARIO

Virginia de